

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMERCIAL CHUTZPAH CIA LTDA**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano a los veintidós días del mes de marzo del dos mil veinte, encontrándose presente la totalidad del capital pagado por la compañía, la señora Ruth Baquero Bueno consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019
- 2.- Conocer sobre las acciones a tomar para el año 2020.

Representada la totalidad del capital pagado de la compañía, los representantes de los accionistas de la compañía aceptan la celebración de esta junta, con el mencionado orden del día y se instala la sesión a las 10h00, bajo la presidencia de la señora Ruth Baquero y con la presencia de los accionistas de la compañía:

- La señora Ruth Eugenia Baquero Bueno propietaria de doscientas participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos y;
- La señora Susan Wygod Goldman propietaria de doscientas participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos

Actúa como secretario el señor Diego Herrera.

A continuación, el señor presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del orden del día, y ésta por unanimidad resuelve en su orden:

- 1.- Se somete a consideración de la Junta el Estado de Resultados Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019, los mismos que obtienen aprobación unánime.
- 2.- Se decide también que durante el ejercicio económico 2020 la empresa buscará posesionarse en el mercado nacional con mayor presencia tanto en el resto de cadenas y micro mercados.
- 3.- Se decide también que las utilidades acumuladas de años anteriores se puedan distribuir durante el ejercicio económico 2020 según el flujo de efectivo que se disponga.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día para el cual se instaló esta Junta General, la señora presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

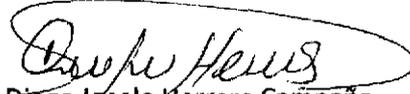
Se levanta la sesión a las 11:30.

Para constancia de lo expresado firman, la señora presidente, los accionistas y el señor secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Ruth Eugenia Baquero Bueno

**PRESIDENTE**



Diego Jose Herrera Campaña

**SECRETARIO**



Ruth Eugenia Baquero Bueno

**ACCIONISTA**



Susan Wygod Goldman

**ACCIONISTA**

## **LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA COMERCIAL CHUTZPAH CIA LTDA**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano a los veintidós días del mes de marzo del dos mil veinte, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía COMERCIAL CHUTZPAH CIA LTDA, el secretario señor Diego Joselo Herrera Campaña, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que le corresponden, son los siguientes:

- Señora Ruth Eugenia Baquero Bueno propietaria de doscientas participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos (200) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 200 votos.
- Señora Susan Wygod Goldman propietaria de doscientas participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos (200) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 200 votos.